

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA



Trabajo de Fin de Máster

Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

Especialidad: Lengua Castellana y Literatura

Modalidad A:

Érase una vez...

Nombre: Cristina López Dumall

Tutora: Silvia Ferrer Cortés

Curso: 2014/2015

Contenido

1.	Introducción	1
2.	Estructura del Máster	2
2.1.	Asignaturas de carácter general.....	2
2.2.	Asignaturas propias de la especialidad.....	3
2.3.	Asignaturas optativas	6
2.4.	Prácticum.....	7
3.	Justificación de la elección de tareas.....	9
A.	Unidad Didáctica.....	10
a.	Justificación.....	10
b.	Objetivos	10
c.	Contenidos.....	11
d.	Competencias básicas.....	12
e.	Metodología	13
f.	Materiales.....	13
g.	Actividades.....	13
h.	Criterios e indicadores de evaluación.....	19
i.	Criterios de calificación	20
j.	Puesta en práctica.....	20
B.	Proyecto de Innovación: Las leyendas en la tradición oral	23
a.	Introducción	23
b.	Justificación del Proyecto.....	23
c.	Objetivos	23
d.	Metodología	24
e.	Fases del Proyecto.....	24
f.	Rúbrica para evaluar la narración oral de una leyenda:	28
g.	Rúbrica para evaluar la narración escrita de una leyenda:	29
h.	Puesta en práctica.....	30
4.	Relación entre ambas tareas	31
5.	Conclusión.....	32
	Bibliografía	34

1. Introducción

El camino que me llevó a estudiar este Máster no fue el convencional. Desde un primer momento, como adolescente, me surgían dudas a la hora de elegir entre las carreras de Filología Hispánica (orientada a la enseñanza) y Periodismo. La razón de mi dilema es que la concepción que tengo de ambas especialidades no difiere mucho, a pesar de ser dos carreras totalmente diferentes, sobre todo en la orientación (más práctica en el caso de Periodismo). Desde siempre, he entendido el papel que tienen los profesores y los periodistas en la sociedad como fundamental, y además, considero que cumple una misma función: la formación del ciudadano.

En el caso del periodismo, este proceso de formación es más sutil. Parte de la base de que la información que se ofrece a los ciudadanos debe ser objetiva. A partir de ahí, es el ciudadano el que elige lo que lee, ve y escucha, y forma sus propias opiniones en función de la información que le llega. En este sentido, esta formación está enfocada a adultos, mientras que la educación suele incidir en una etapa mucho más temprana (aunque no siempre, desde luego).

Finalmente, opté por el periodismo, decidida a contribuir en la formación del espíritu crítico de la ciudadanía, amparada por la libertad de expresión. Sin embargo, cuanto más conocía y comprendía del panorama de los medios de comunicación, más me daba cuenta de que estos están corruptos por intereses comerciales, que no dejan de poner trabas a la objetividad necesaria para un periodismo de calidad (aunque defiendo que la objetividad total no existe, sí creo que las informaciones deben aspirar al mayor grado posible de ella).

La educación, aunque a menudo se salpica de tintes políticos, que le llegan a través de diversas leyes y decretos de educación, no deja de ser más libre y, en mi opinión, tiene un impacto en la sociedad mucho mayor, si bien a largo plazo. El punto común entre ambas profesiones es su gran importancia en una sociedad democrática. La principal diferencia es que la educación (en concreto, la secundaria) incide en la formación personal de los alumnos. Y esa es la principal función de la educación, más allá de enseñar una serie de contenidos (que, sin duda, serán importantes en la vida del alumno).

Así, considero que la formación del espíritu crítico y de unos valores democráticos es fundamental para garantizar el buen desarrollo de la sociedad en la que vivimos. No obstante, la principal finalidad de la educación secundaria, que es la que nos ocupa, debe ser la formación del individuo como persona, poniendo en relieve aquellos aspectos de su desarrollo que le van a ser útiles en su vida futura. Además, no hay ningún motivo por el cual esta transmisión de valores no pueda darse a través de unos contenidos relacionados con la Lengua y la Literatura.

2. Estructura del Máster

2.1. Asignaturas de carácter general

Contexto de la actividad docente

En esta asignatura se considera que este contexto de la actividad docente puede entenderse de dos formas diferentes, enfoque que yo comparto. Por un lado, el marco más global, la sociedad en la que vivimos. En esta asignatura, se estudian sus características y la influencia que tiene en la educación, entendiendo que los dos rasgos que dominan nuestra sociedad son el capitalismo y la llamada Sociedad de la Información. Ambos irrumpen con fuerza en el panorama educativo, dictando su estructura, normas y función. Destaco la reflexión primordial de la asignatura: ¿La educación puede transformar la sociedad, o es un reflejo de ella?

Por otra parte, el contexto puede entenderse como el conjunto de normas, organismos e instituciones que rigen la práctica diaria de la enseñanza. La otra mitad de la asignatura se dedicó a dar un repaso a las diferentes leyes de educación y su evolución, teniendo en cuenta su posible politización. Al fin y al cabo, son leyes inestables, susceptibles a cambiar cada cuatro años. A su vez, se ahondó en las diferentes opciones y posibilidades que se le abren al alumno conforme avanza en su formación (programas de atención a la diversidad, itinerarios de Formación Profesional o de Bachillerato, etc.). Por último, se incidió en la organización propia de un centro escolar, con sus diferentes departamentos y funciones. De esta manera, se pinta un panorama completo sobre el que se sitúa la práctica docente, estableciendo sus límites y sus posibilidades.

Interacción y convivencia en el aula

El adolescente atraviesa una etapa fundamental en su vida, que será definitiva de su personalidad. Es un momento en el que son muy vulnerables, ya que comienzan a apartarse de la protección de sus padres para empezar a tomar sus propias decisiones. Por ello, el docente debe comprender este proceso, con el objetivo de guiar a los adolescentes lo mejor posible durante este periodo, y así ayudarles a su formación como individuos.

Eso no significa que el profesor deba dictarle unas normas rígidas que el estudiante deba cumplir. El alumno debe cometer sus propios errores. El docente no debe sobreprotegerlo, sino actuar como su guía. Es la figura del profesor-tutor, estudiada en esta asignatura.

A su vez, se hizo hincapié en una serie de cuestiones fundamentales para entender este proceso y para ser capaces de orientar al alumno, como los trastornos de la

conducta alimentaria, el uso y abuso de las nuevas tecnologías, la educación sexual, el machismo y racismo, etcétera. Así, se aunó el enfoque teórico con el práctico.

En la segunda parte de la asignatura se abordó la gestión emocional y su influencia en clima del aula, así como el proceso de formación del grupo y su importancia en el día a día del aula. Una de las cuestiones fundamentales fue la de cómo el profesor debe ganarse la autoridad y el respeto de sus alumnos. En este sentido, destaco la explicación de las bases de poder y, especialmente, la diferencia entre poder y autoridad, un matiz fundamental en la práctica docente.

Procesos de enseñanza-aprendizaje

La noción de que la enseñanza es un proceso en el que participan dos partes puede resultar obvio, pero no lo es tanto si uno se para a pensar sobre ello. A menudo, los profesores asumen que los alumnos son meros receptores de su explicación, sin que medie ninguna interacción, por lo que se valen del mismo discurso para todas sus clases. Sin embargo, el grupo de alumnos siempre es heterogéneo y ningún alumno es igual que otro. Esa idea, por obvia y redundante que pueda parecer, es la que destaco de esta asignatura.

Un aspecto fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje es la atención a la diversidad, abordada en el temario, si bien de forma un tanto breve debido a los requisitos temporales. Recalcaría este tema como el más importante, ya no solo de la asignatura, sino también del Máster en su conjunto, y es algo que, en mi opinión, merece un tratamiento más amplio que el que se le da en la actualidad.

Por otra parte, el último tema de la asignatura estaba relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Hoy en día, el docente cuenta con una multitud de herramientas que le pueden ayudar en su labor. Ignorarlas sería dar la espalda a la realidad. Por ello, es imprescindible que los profesores se formen en su manejo. Además, esta formación debe ser continua, pues se trata de un panorama en constante cambio. Así, lo aprendido en esta asignatura, aunque destinado a “caducar” dentro de unos cuantos años, supone una buena aproximación en esta dirección.

2.2. Asignaturas propias de la especialidad

Fundamentos del diseño instruccional y metodologías del aprendizaje

Fue la primera asignatura con un enfoque eminentemente práctico, lo que se hizo patente desde el primer día. Además del temario, me parece reseñable el método de evaluación de la asignatura, consistente en elaborar un portafolio con las reflexiones diarias del estudiante, además de un trabajo práctico que nos resultará útil en etapas futuras de nuestra formación y desempeño profesional. El examen final tenía poca relevancia, lo que resulta consecuente con el mensaje transmitido por muchos

profesores de que el método de evaluación es el reflejo más claro del tipo de enseñanza que se quiere impartir.

Este enfoque práctico resulta además especialmente útil para los alumnos del Máster, ya que sienta las bases para el desarrollo de trabajos y prácticas posteriores, como la Unidad Didáctica o los análisis de programaciones y currículos. Sin estas nociones, tanto teóricas como prácticas, habría resultado casi imposible llevar a cabo muchos de estos trabajos.

Resaltaría, a su vez, los debates en clase sobre temas relacionados con la práctica docente en Lengua y Literatura, y cómo sacar el máximo partido a las clases con el fin de trabajar las competencias básicas. Asimismo, evaluamos entre todos una serie de cuestiones como la necesidad (y gran dificultad) de crear hábitos de lectura en los adolescentes, cómo mejorar la ortografía o la importancia de enseñar oralidad en el aula. Todas estas cuestiones, como pude comprobar durante los periodos de prácticas, están a la orden del día y suponen las mayores dificultades a las que se enfrentan los docentes de Lengua y Literatura.

Diseño curricular

Esta asignatura va de la mano de la anterior, en cierta manera. Muchos de los debates mantenidos durante las clases se correspondían con temas abordados en la otra asignatura, circunstancia natural, si se tiene en cuenta el carácter práctico que se ha intentado dar a esta asignatura. Esto hace que los asuntos más cotidianos y relevantes de la práctica docente se plasmen en el aula y, en el caso de estas dos asignaturas, centradas en el diseño (una de métodos de aprendizaje y la otra del currículo y la programación), estas cuestiones deben tratarse desde ambos enfoques.

Lo que varió entre ellas fue el tratamiento práctico que se dio a estas cuestiones. En esta asignatura analizamos programaciones curriculares reales y pudimos comprobar sus carencias y fortalezas respecto a ciertas áreas, las que habíamos trabajado de forma teórica. Esto sirvió como base para la reflexión sobre las futuras programaciones que realizamos y analizamos en distintas asignaturas.

Contenidos disciplinares para la materia de lengua española

En la práctica docente, no solo es necesario poseer conocimientos sobre tu materia, sino que también hay que saber transmitirla. Parte de ello, por supuesto, son las habilidades comunicativas. Pero lo más importante es saber plasmar los contenidos en forma de actividades, incluyendo en ellas la clase magistral, si procede.

En esta asignatura se aborda la lengua desde esa óptica, haciendo hincapié en cómo se puede hacer asequible esta asignatura para los alumnos, teniendo en cuenta las áreas en las que se encuentran con más dificultades, como la sintaxis o la oralidad.

Durante este cuatrimestre, se ha realizado un repaso por las diferentes áreas que abarca el currículo de Lengua Castellana y cómo trasladar estas al aula, lo que me ha resultado muy enriquecedor.

Lo único que echo en falta son los contenidos de Literatura. En mi opinión, sería deseable que se cursaran ambas opciones de forma obligatoria, tanto la especialidad de Lengua Castellana como la de Literatura, ya que impartiremos ambas en nuestra vida profesional.

Diseño, organización y desarrollo de actividades

Una parte indispensable de la enseñanza de cualquier asignatura es el trabajo por parte del alumno, ya sea mediante el estudio o mediante la realización de actividades. Estas deben constituir un refuerzo y una ayuda para el estudiante, y por ello, deben estar bien planeadas y estructuradas, con el objetivo de conseguir los mejores resultados posibles. Estos resultados pueden ser de diversa índole. Al plantear una actividad de Lengua o de Literatura se puede perseguir mucho más que el que los alumnos adquieran una determinada noción. Toda actividad conlleva una segunda interpretación, la transmisión de valores.

Por ello, aprender a diseñar y organizar estas actividades a lo largo del tiempo y con vistas a unos objetivos específicos es una labor intrínseca a la función del profesor y, por lo tanto, debe ser estudiada meticulosamente. Una de las herramientas fundamentales es la Programación Didáctica, que hay que elaborar atendiendo a distintos factores, como la diversidad de los alumnos, sus conocimientos previos, etcétera. Este enfoque es el que aporta esta asignatura.

Evaluación e innovación docente

Vivimos en una realidad cambiante. En los últimos veinte años, la llegada de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha revolucionado nuestra sociedad y nuestra forma de comunicarnos. La escuela no debe dar la espalda a esta realidad e, incluso, sin estas tecnologías, hay que tener presente que el mundo no está estancado, sino que evoluciona. Por ello, los docentes deben ser los primeros en formarse y comprender estos cambios, para así plasmarlos en el aula.

A lo largo de esta asignatura, se ha incidido mucho en encontrar nuevas fórmulas para trabajar con los alumnos, buscando siempre ese difícil equilibrio entre el aprendizaje y la motivación. Mediante ejemplos de diferentes actividades y proyectos, hemos ido concienciándonos de la importancia que tiene estar siempre alerta frente a nuevas formas de enseñar, teniendo presente que no importa que un Proyecto de Innovación no tenga los resultados deseados en el primer intento, pues siempre se puede refinar y, a menudo, son los alumnos los que nos marcan el camino.

2.3. Asignaturas optativas

Prevención y resolución de conflictos

Esta asignatura, dividida en dos áreas; una relacionada con el ámbito académico y organizativo, y otra de psicología social, me parece de una importancia fundamental en la vida diaria en el centro. Como me demostró mi estancia en un centro, la práctica docente es una realidad cambiante día a día, y es el docente el que debe adaptarse a los alumnos. En ese sentido, es fundamental que los profesores sean profesionales capaces de gestionar adecuadamente las situaciones potencialmente conflictivas que se dan en el centro (no solamente en el aula) y sacar el mayor provecho de ellas con el objetivo primordial de ayudar a los estudiantes en su formación como individuos.

El conflicto (no solo entendido como la confrontación física) es una parte inherente de la vida, y como tal, no se debe esquivar, sino afrontar, y esa es una lección que se debe inculcar en los adolescentes. No es malo que se produzcan conflictos. Al fin y al cabo, el centro educativo es una sociedad en miniatura; lo malo es no saber encararlos ni resolverlos de la forma adecuada.

Habilidades comunicativas para profesores

Como docentes, ser capaces de explicar un tema con solvencia y soltura es fundamental. Por ello, esta asignatura me ha resultado muy útil. De ella destacaría el enfoque eminentemente práctico, que nos ha permitido realizar varias explicaciones orales a los alumnos, con las que hemos podido ganar experiencia.

Es la primera vez en mi formación académica que me enseñan cuestiones de retórica y presentaciones orales, lo que me parece especialmente criticable, ya que provengo de la titulación de Periodismo, en la que debería ser una parte fundamental. Sí tuvimos una asignatura de expresión oral, pero no se abordaron las mismas cuestiones que en esta. El enfoque de Habilidades Comunicativas me parece más adecuado, ya que se centra en la preparación y planificación tanto como en el desarrollo. Esa primera fase de las exposiciones orales se suele dejar de lado, y la considero tan importante como el desarrollo oral de la explicación.

A lo largo de la asignatura, se han enseñado una serie de recursos retóricos que pueden resultar muy útiles en nuestra práctica docente. Además, en esta asignatura se integra muy bien el periodo de prácticas. Antes de incorporarnos a los centros, realizamos una aproximación teórica a los mecanismos retóricos que se utilizan para llevar a cabo una clase magistral. Posteriormente, se analizó nuestra actuación individual en nuestras respectivas aulas, mediante una grabación de una explicación teórica. Este ejercicio me ha resultado especialmente útil, y lo resaltaría como uno de los más provechosos de todo el Máster.

2.4. Prácticum

Prácticum I.

Durante el primer periodo de prácticas pude realizar un primer acercamiento a la realidad concreta de los centros educativos. Personalmente, no era consciente de la gran cantidad de documentos que van unidos a la práctica de la docencia. Esta parte “burocrática”, si bien puede resultar tediosa, es muy necesaria si se combina con la labor del profesor. Lamentablemente, no siempre resulta así. En mi opinión, esto que refleja es un alejamiento entre la burocracia y la práctica docente. Muchos profesores con los que tuve la oportunidad de hablar estaban de acuerdo en que es necesario que los documentos de los centros reflejen de manera más fiel la realidad del aula, y viceversa. La cantidad de papeleo que conlleva la vida diaria en un centro de Educación Secundaria puede resultar abrumadora, especialmente si se considera que, en muchas ocasiones, la elaboración de esos documentos recae en departamentos con funciones administrativas, como la Dirección del Centro, reflejando una imagen distinta a la que se puede observar en el aula.

Desde luego, como futura docente, me resultó mucho más atractivo estar en el aula que analizar documentos, pero eso no significa que no aprecie la importancia de esta tarea. Tan necesarios son documentos como la Programación General Anual, el Plan de Convivencia o el Reglamento de Régimen Interior, como ponerse enfrente de los alumnos, pero ambas cosas no pueden estar muy alejadas la una de la otra. De nada sirve un buen Plan de Atención a la Diversidad si no se lleva a la práctica, al igual que las buenas prácticas docentes deben quedar reflejadas en una Memoria General Anual para poder repetir las y extenderlas en el futuro.

Lo mismo sucede en el Máster. Es necesaria una buena formación del profesorado, pero de nada sirve pasar un año encerrados en la Universidad debatiendo sobre el estado de la Educación e la actualidad si no pisamos el aula y conocemos los entresijos del funcionamiento de los centros. Y ahí es donde radica la importancia de este Prácticum I.

Prácticum II y III.

En este periodo de prácticas se abordó la realidad concreta de los centros educativos, lo que me permitió aproximarme a la verdadera razón por la que estoy estudiando este Máster: mi vocación docente. Aquí se abordará el segundo y el tercer periodo de prácticas de manera conjunta, ya que, en la práctica, no hubo ninguna diferencia ni en la forma de trabajar ni en las labores desempeñadas. Tanto la Unidad Didáctica como el Proyecto de Innovación se llevaron a la práctica simultáneamente y

sin tener en cuenta el periodo asignado para ello desde la universidad, en favor de adaptarnos al calendario lectivo de los alumnos de secundaria.

Por lo que pude comprobar en mi estancia en el Colegio Escuelas Pías, existe un gran compromiso por parte de los profesores por actuar de la manera más favorable para el alumno. Esto incluye una concienciación en cuestiones como la atención a la diversidad o las metodologías innovadoras de aprendizaje, entre otras. Desde hace años el centro tiene implantado un sistema de gestión de calidad, que se encarga de estas cuestiones, entre muchas otras. Esta labor en la sombra es la que he podido observar fundamentalmente en mi estancia en el Colegio, y me parece fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente si se tiene en cuenta que la adolescencia es una etapa decisiva en la formación del individuo.

Tuve la oportunidad de hablar con muchos de los profesores de este centro, y me llamó la atención lo comprometidos que están con su labor, por lo que no me queda ninguna duda de que la docencia es una profesión con un claro componente vocacional. Y eso es algo que he tenido la oportunidad de comprobar también en las aulas del Máster de Profesorado. La docencia es una labor social, y como tal, tiene una importancia fundamental, sin importar la disciplina, ya que los contenidos de cada asignatura son secundarios a la formación del alumnado como persona y ciudadano.

En este sentido, encuentro que una de las carencias más relevantes del Máster de Profesorado es la poca importancia que, a mi juicio, se concede a la atención a la diversidad. Los alumnos con necesidades especiales no constituyen una minoría dentro del grupo de la clase, como puede parecer, sino que hay que considerar que cada alumno tiene unas características y necesidades personales que lo hacen diferente del resto, y hay que saber tratar a cada alumno con la atención y el respeto que se merecen. Me gustaría destacar la excepcional labor que realiza el Departamento de Orientación del Colegio Escuelas Pías a este respecto. Su Plan de Atención a la Diversidad, además de actual y completo, es también muy concreto y cercano a la realidad del alumnado. En mis prácticas tuve la oportunidad de asistir como oyente a clases de todos los cursos de la ESO, y comprobé de primera mano cómo se realiza este seguimiento, con profesores de apoyo, programas de apoyo y también de altas capacidades, pero también mediante la formación continua del profesorado, lo que me parece la mejor aproximación.

Como alumna del Máster de Profesorado, disfruté mucho de este periodo de prácticas, porque me ha permitido poner en orden todas las ideas que nos han transmitido a lo largo de este curso. Creo que es un acierto realizar estas prácticas en estas fechas, ya que nos permite familiarizarnos con un centro educativo, al tiempo que afianzamos los conocimientos de asignaturas relacionadas con nuestra propia especialidad mediante la impartición de varias clases.

3. Justificación de la elección de tareas

Para este Trabajo de Fin de Máster he seleccionado las dos tareas que, a mi juicio, son las más destacables de todas las que hemos realizado durante el curso: la Unidad Didáctica y el Proyecto de Innovación, ambas llevadas a cabo durante el segundo cuatrimestre del curso, con vistas a las asignaturas Prácticum II y Prácticum III.

La razón de que considere que debo incluirlas en este trabajo es que ambas se han realizado teniendo en mente su aplicación práctica, por lo que constituyen una herramienta útil y aplicable en un aula, en mayor medida que otros trabajos de investigación, por ejemplo. A diferencia de otras tareas realizadas durante el curso, el enfoque principal no son los conocimientos que transmiten, sino los receptores, es decir, los alumnos. Por ello es por lo que considero que son más apropiadas desde el punto de vista de la práctica docente.

Durante nuestro periodo de prácticas, tuvimos la oportunidad de trasladarlas al aula y comprobar cómo se aplican, dónde flaquean y cuáles eran sus puntos fuertes, lo que contribuye a mejorarlas con vistas a las futuras unidades y proyectos que podamos llevar a cabo. Tanto es así, que la Unidad Didáctica (la primera de las dos tareas recogidas aquí) fue modificada tras su puesta en práctica, si bien es cierto que las bases se mantienen, para prevenir que el resultado final difiera sobremanera del diseño original.

Además, el poder llevarlas a la práctica delante de los alumnos les resta el componente académico que tienen la mayoría de los trabajos universitarios, y las acerca a la realidad, por así decirlo. La realización de cualquier labor se debe llevar a cabo con un propósito y una utilidad específicos en mente. En el caso de estas dos tareas, la finalidad es muy clara: que los alumnos adquieran unos conocimientos y competencias. Y esa es la diferencia principal con el resto de tareas elaboradas durante este Máster.

Por otra parte, ambas tareas están estrechamente relacionadas entre sí, teniendo en cuenta su temporalización dentro del curso y, por supuesto, su temática, como se explicará más adelante. La razón principal de esta relación fue su futura aplicación práctica durante el periodo en los centros, así que ambas están diseñadas específicamente con ese propósito, lo que hace más fácil su justificación desde el punto de vista de un análisis académico, como es el caso de este Trabajo de Fin de Máster.

A. Unidad Didáctica

Título: *Érase una vez...*

Curso: *1º de la ESO*

Temporalización: *Impartida a comienzos de la tercera evaluación*

Número de sesiones: *7*

a. Justificación

En esta Unidad Didáctica se abordan los mismos contenidos que en el tema 8 del libro de texto de la editorial SM¹. De esta forma, no se produce una ruptura entre el método de trabajo de su profesor habitual y el mío. Así, los alumnos no se sienten perdidos o descolocados ante el cambio de metodologías.

Probablemente, de no haberse enmarcado en unas prácticas universitarias de tan reducida duración, esta Unidad Didáctica habría tomado otra forma. Sin embargo, la enseñanza de contenidos de Lengua Castellana y de Literatura de forma conjunta presenta grandes ventajas. Una disciplina complementa la otra, por lo que me parece acertado abordarlas en la misma Unidad Didáctica.

Por ello, ciertas actividades del apartado de Lengua Castellana están estrechamente ligadas a los conceptos estudiados en la parte de Literatura, como la creación de textos de intención literaria, actividad a medio camino entre ambas disciplinas, pero que pertenece inequívocamente a ambas.

b. Objetivos

Para establecer los objetivos que se abordarán en esta Unidad Didáctica, se ha tomado como referencia el currículo aragonés para la Enseñanza Secundaria Obligatoria², añadiendo algunas modificaciones.

- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, con especial atención al ámbito académico.

¹ BLECUA, J. M., BOYANO, R., FABREGAT, S., GARCÍA ACEÑA, Á., (2012). *Lengua y Literatura 1 ESO*. Madrid, SM.

² ORDEN de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 1/06/2007).

- Comprender cómics o historietas utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones del género.
- Conocer las características básicas de los subgéneros narrativos, así como reconocer y comprender los diferentes tipos: la fábula, la leyenda, el mito, el cuento y la novela.
- Componer textos breves con intención literaria aplicando los elementos básicos de la narración.
- Distinguir palabras de diferentes categorías gramaticales, concretamente adverbios, preposiciones y conjunciones y conocer sus funciones básicas y clasificación.
- Aplicar las normas ortográficas en el uso de la *h*.
- Conocer y utilizar los mecanismos básicos de la elaboración de esquemas como método de aprendizaje y estudio.

c. Contenidos

Basados en los que aparecen en el ya citado anteriormente currículo aragonés, sobre los que se añaden ciertas matizaciones.

- Narración oral, a partir de un guión preparado previamente, de hechos relacionados con la experiencia, presentada de forma secuenciada y con claridad, insertando descripciones sencillas e incluyendo ideas y valoraciones en relación con lo expuesto.
- Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.
- Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Comprensión de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los de carácter expositivo y explicativo.
- Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.
- Composición de textos de intención literaria utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.

- Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las bibliotecas virtuales.
- Observación de diferencias contextuales y formales entre la transmisión oral y escrita, especialmente en el caso de las leyendas.
- Reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, haciendo hincapié en el uso de la *h*.

d. Competencias básicas

Con el objetivo de ayudar al alumno a lograr su realización personal, así como su desarrollo como individuo y ciudadano crítico y activo, la ley plantea una serie de competencias básicas³. De las ocho recogidas en el currículo aragonés, esta Unidad abordará cuatro.

La primera de ellas, y quizá la que más se trabaje, es la **competencia lingüística**. Con ella se pretende que el alumno sea consciente de la importancia del lenguaje como instrumento de comunicación, tanto oral como escrita, así como medio de interpretación y comprensión de la realidad. Es importante señalar, asimismo, que el lenguaje es un mecanismo fundamental en la construcción y mantenimiento de relaciones sociales, y por ende, en la sociedad.

Por otra parte se trabaja la **competencia cultural y artística** mediante la lectura, tanto comentada como individual de obras literarias y la búsqueda de narraciones propias de la narración oral. Además, se trabaja la composición de textos con intención literaria, como el cuento o la leyenda.

En tercer lugar, se aborda el **tratamiento de la información y la competencia digital**, mediante la exposición de tareas por parte del alumno con ayudas y soportes virtuales, y la composición de textos utilizando procesadores de texto, como Microsoft Word, imprescindibles en el mundo actual.

De manera transversal, pero no por ello, con menor importancia, se aborda la **competencia para aprender a aprender**, fundamental en el desarrollo académico de los alumnos. En concreto, se les proporcionarán herramientas para que aprendan a construir sus propios esquemas.

³ ORDEN de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 1/06/2007).

e. Metodología

La metodología que se propone en esta Unidad Didáctica persigue facilitar el **aprendizaje significativo**, por lo que deberá ser activa, flexible e integradora. Esto requiere el planteamiento de actividades que requieran la reflexión.

Otro de los pilares fundamentales de la enseñanza es la **participación**. El objetivo es conseguir que sea el alumno el protagonista de su propio aprendizaje. La labor del profesor, por lo tanto, es proporcionar los instrumentos, actividades y organización adecuados para facilitar esta tarea.

Asimismo, y en relación a esto, la **autonomía** del alumno es fundamental. Por ello, la competencia de aprender a aprender cobra una importancia vital en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La enseñanza deberá partir de las **características individuales** del alumnado, es decir, de su nivel de desarrollo, de su estilo y ritmo de aprendizaje y de sus conocimientos previos, además de favorecer la **motivación intrínseca**. Esto conlleva la atención a la diversidad, el conocimiento del proceso de desarrollo fisiológico y psicológico y prestar especial atención a los problemas de esta etapa. Y, como consecuencia, se deberán seleccionar los objetivos, contenidos y métodos adecuados, teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje.

f. Materiales

- Libro de texto de la editorial SM
- Fragmentos de cómics: Superlópez y Astérix
- Ejemplos de cuentos y leyendas

Se utilizarán las TIC en la realización de actividades por parte de los alumnos (el colegio dispone de *netbooks* para tales ocasiones) y para la proyección en clase de algún vídeo.

g. Actividades

Sesión 1: Presentación de la Unidad y comprensión lectora

Presentación de la Unidad: es importante que los alumnos sepan qué se espera de ellos. Por lo tanto, se realizará una breve explicación de los contenidos que se van a abordar en la Unidad. A continuación, los alumnos realizarán un pequeño cuestionario para saber sus conocimientos previos sobre la materia. De esta manera, el profesor puede hacer hincapié en aquellos contenidos que presenten mayores dificultades para el alumnado.

CUESTIONARIO INICIAL

- ¿A qué categoría pertenecen las siguientes palabras?

Bien	Para
Y	Pero
Rápidamente	Hacia

- ¿Qué es un cómic?
- ¿Qué es el género narrativo? ¿Y un subgénero narrativo?
- ¿Qué partes tiene un cuento?
- ¿Qué tipos de narrador hay?
- ¿Cuáles son las características de la narración?
- ¿Qué diferencias hay entre una fábula, un mito y una leyenda?
- ¿Sabes qué es una novela?

Comprensión lectora: el cómic. Se trabajará a partir de un cómic de Superlópez.



- Observación de sus elementos y rasgos característicos (uso del humor, rasgos formales...). Los propios alumnos son los que observan estas características y las ponen en común con los compañeros. El profesor guía el proceso y les ayuda a encontrar aquellos rasgos que han pasado por alto.
- Lectura de un cómic. Discusión sobre la historia que cuenta. Entre todos los alumnos deberán responder a una serie de cuestiones sobre el cómic leído en clase.
- Realización de actividades, como la reordenación de una serie de viñetas proyectadas por el profesor hasta formar la historia completa, o la elaboración de un relato a partir de una selección de viñetas. A modo de ejemplo, incluyo una página del cómic “Obélix y Compañía”.



Sesión 2: Gramática: el adverbio

- Explicación de sus principales características e ilustración a través de ejemplos
- Elaboración de un esquema ayudados del libro de texto y con la supervisión del profesor.
- Realización de actividades y posterior corrección de las mismas. Por ejemplo, recopilación de una lista de diez refranes para buscar adverbios en ellos y discusión de su significado. Otra actividad consistiría en buscar todos los adverbios y locuciones adverbiales en un texto, por ejemplo, un fragmento de una novela, y su posterior clasificación.

Sesión 3: Gramática: la preposición y la conjunción

- Explicación de sus principales características e ilustración a través de ejemplos.
- Elaboración de un esquema ayudados del libro de texto y supervisados por el profesor.
- Realización de actividades y corrección de las mismas.

Sesión 4: Ortografía: uso de la *h*

- Explicación teórica de las palabras homófonas (palabras que se pronuncian igual, pero se escriben de forma diferente y tienen distinto significado).
- Realización de actividades, como la creación de oraciones con palabras con *h* y palabras homófonas, sopas de letras, ejercicios de relacionar la raíz de las palabras con sufijos o prefijos, etcétera.

Sesión 5: El lenguaje de la narración

- Explicación del lenguaje de la narración
- Realización de un esquema de sus principales características (guiado por el profesor). Este esquema se puede realizar de manera simultánea a la explicación teórica del profesor.

- Observación de sus principales características sobre un fragmento extraído de “El curioso incidente del perro a medianoche”, de Mark Haddon. Esta novela puede resultar muy interesante para los alumnos ya que se narra desde el punto de vista de un niño con el síndrome de Asperger, por lo que pueden hacer un ejercicio de empatía para comprender esta visión del mundo. Por supuesto, a través de un fragmento no se puede conseguir esto, pero hablarles de la novela a los alumnos puede despertar su curiosidad por ella.
- Realización de actividades relacionadas con la composición de relatos por grupos. Cada miembro del grupo escribirá una parte del relato (introducción, nudo y desenlace). Después, se intercambiarán estos fragmentos con los de otros grupos para ver si la historia tiene sentido, identificando a la vez los elementos de la narración.

Sesión 6: Literatura: los subgéneros narrativos (el mito, la leyenda y la fábula)

- Explicación teórica
 - Realización de un esquema con las claves de lo observado. Se puede realizar de manera simultánea a la explicación del profesor, que guiará su elaboración.
 - Observación de las principales características de estos géneros sobre ejemplos aportados por el profesor. Lectura comentada de estas obras o fragmentos y debate sobre lo observado en ellos.
- Leyenda: “El rayo de luna”, de Gustavo Adolfo Bécquer, *Rimas y leyendas*, Espasa.
 - Fábula: “Los dos conejos”, de Tomás de Iriarte, *Fabulas completas*, Teorema.
 - Mito: Proyección del vídeo “El mito de Prometeo” - <https://www.youtube.com/watch?v=-mE5GM7y9ME>

Sesión 7: Literatura: los subgéneros narrativos (el cuento y la novela)

- Explicación teórica
- Realización de un esquema con las claves de lo observado. Se puede realizar de manera simultánea a la explicación del profesor, que guiará su elaboración.
- Observación de las principales características de estos géneros sobre ejemplos aportados por el profesor. Lectura comentada de estas obras o fragmentos y debate sobre lo observado en ellos.

- Cuento: “Celebración de la fantasía”, Eduardo Galeano, *El libro de los abrazos*, Siglo XXI
- Novela: Fragmento de *Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez, Cátedra (comienzo de la novela)

Planteamiento del **trabajo final** de la Unidad, consistente en escribir un cuento, un mito o una leyenda y contarlos al resto de sus compañeros. Se valorará tanto la redacción (adecuación, coherencia, cohesión y corrección) como la presentación oral ante los compañeros.

h. Criterios e indicadores de evaluación

Criterios e indicadores de evaluación	CCBB
<p>Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de exponer un tema oral con fluidez ajustándose a un tiempo determinado. - Usa correctamente las TIC, en especial, el powerpoint. - Selecciona la información y la contrasta siguiendo unos criterios. 	<p>CL TIYCL CAYC</p>
<p>Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves, atendiendo a los temas y motivos de la tradición oral y escrita, y a las características básicas del género.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce las características básicas de los subgéneros narrativos: mito, leyenda, fábula, cuento y novela. 	<p>CL CAYC</p>
<p>Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de producir textos con intención literaria, como por ejemplo un cuento o una leyenda. 	<p>CL TIYCL CAYC</p>
<p>Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico en palabras, enunciados y textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usa correctamente la letra <i>h</i>. - Es capaz de distinguir palabras homófonas con la letra <i>h</i>. 	<p>CL</p>
<p>Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce las características básicas del adverbio, la preposición y la conjunción. - Distingue los diferentes tipos de adverbios y conjunciones. 	<p>CL</p>

i. Criterios de calificación

En la evaluación de la Unidad Didáctica, la prueba final y el trabajo diario tendrán el mismo peso en la calificación. Ambos se valorarán con un 40% de la nota final.

Esta **prueba final** (40%) se realizará por escrito al final de cada Unidad Didáctica. Tendrá un carácter eminentemente práctico, con alguna pregunta de teoría. Básicamente, se pedirá a los alumnos que realicen ejercicios similares a los trabajados en clase, o que aborden cuestiones vistas desde la teoría. En la calificación de esta prueba se tendrá en cuenta la calidad de la redacción, es decir, la coherencia, cohesión, adecuación y corrección de las respuestas.

El **trabajo diario** (40%) del estudiante tendrá la misma relevancia que el examen en cuestión de calificación. Este se medirá a través del cuaderno de los alumnos, que deberá recoger todas las actividades y explicaciones llevadas a cabo en clase. Los estudiantes deberán entregárselo al profesor al finalizar la Unidad Didáctica.

El 20% restante se dividirá entre la **participación en clase** (10%) mediante preguntas, aclaraciones, aportaciones y demás intervenciones; y un **trabajo final** de la Unidad, realizado individualmente por los alumnos (10%).

j. Puesta en práctica

Programar una Unidad Didáctica no es tarea fácil, especialmente si se carece de experiencia en el aula. En primer lugar, porque resulta muy complicado saber el tiempo que llevará la realización de cada actividad en una clase real, y en segundo, porque se pierde la perspectiva sobre la capacidad real de los alumnos. Resulta muy difícil concretar los contenidos para un grupo si no se conoce a dicho grupo. Por ejemplo, es prácticamente imposible diseñar una buena Unidad Didáctica para cuarto de la ESO si nunca se ha impartido clase en ese curso, porque es imposible hacerse a la idea del punto de su desarrollo en el que se encuentran.

Por ello, hay que poner los pies en el suelo y plantearnos si lo que hemos preparado realmente funcionará en el aula. Y la única forma de saberlo es a través de la experiencia. Resulta muy difícil, por no decir imposible, saber qué capacidad cognitiva tienen los alumnos de primero de la ESO en general, por ejemplo. Por ello es fundamental que tengamos en mente las características de los alumnos que van a llevar a cabo nuestra Unidad Didáctica, tanto su edad como sus conocimientos previos. Está muy bien programar una Unidad en la que se plantee una lista de objetivos muy ambiciosa, pero no sirve de absolutamente nada si no se tiene una perspectiva realista. Si nos pasamos de ambiciosos, es muy probable que en la práctica, nos quedemos muy cortos y no llegemos a abordar todos los contenidos que nos gustaría.

Por supuesto, hay que ser muy consciente de que no todos los alumnos son iguales, por lo que no se puede pretender que una misma Unidad Didáctica resulte igual

de provechosa para todos ellos. Y ahí es donde entra en juego la atención a la diversidad. El mayor defecto de mi Unidad Didáctica, según pude comprobar en su aplicación en el aula, es que no tiene en cuenta a aquellos alumnos con dificultades para superar la materia, o aquellos que necesitan actividades de ampliación porque podrían dar mucho más de ellos mismos de lo que pensamos.

Como punto fuerte de mi Unidad, destacaría que me parece muy realista en cuanto a la temporalización. Todas las actividades incluyen un tiempo de realización y de corrección, y las sesiones no están sobrecargadas de ellas, permitiendo realizar una explicación teórica en cada una. La Unidad se basa en la enseñanza tradicional, introduciendo ciertos aspectos como el trabajo cooperativo o la oralidad, como ya se ha señalado, así que resulta especialmente importante reservar un tiempo de la sesión a la clase magistral, si bien esta solo ocupa una porción del tiempo.

Además, al tratarse de siete sesiones, da tiempo a abordar aspectos de las dos disciplinas, Lengua y Literatura, así como una “sesión puente” que aúna conceptos relacionados con ambas partes de la asignatura.

La puesta en práctica de esta Unidad resultó muy satisfactoria. Al tratarse de la primera vez que me ponía frente a un aula, me preocupaba la posibilidad de que mi herramienta fundamental, es decir, la Unidad Didáctica, pudiera ser insuficiente o no fuera de ayuda. Sin embargo, los estudiantes se mostraron muy receptivos desde el primer momento, y participaron en todas las actividades con un grado de implicación que me sorprendió gratamente.

En cuanto a la temporalización, solo tuve que ajustar dos sesiones para que se correspondieran con el tiempo real de la clase y las capacidades de los alumnos. Por lo demás, pudimos realizar todas las actividades propuestas en el tiempo previsto. Para futuras ocasiones, sí incluiré el tiempo de corrección de los ejercicios, ya que no lo tuve en cuenta, pero resulta fundamental. De nada vale que los alumnos realicen las actividades que proponemos si no las corregimos luego. Además, esta corrección no puede hacerse a la ligera, ya que a menudo, constituye una herramienta para su aprendizaje casi tan importante como la realización de las actividades en sí misma. Especialmente, en cuestiones de carácter gramatical, en las que un concepto mal entendido en primero de la ESO puede desembocar en problemas conceptuales mucho más graves en cursos posteriores, cuando se avance más en el análisis morfosintáctico.

La actividad que más gustó a los alumnos fue la de escribir un cuento por grupos y contárselo al resto de la clase. La premisa era la misma para todos, al igual que los personajes y la localización, pero los resultados fueron muy diversos. Los alumnos disfrutaron mucho al narrar su cuento al resto de la clase y compararlo con el suyo. Hubo muchos comentarios constructivos acerca de cómo mejorar los cuentos y realmente se pudo notar su implicación y motivación respecto a la actividad. Ellos mismos me dijeron que no suelen realizar actividades por grupos en clase de lengua, ya que su profesor prefiere el trabajo individual, así que mi Unidad supuso un cambio en la dinámica de la clase en ese sentido. Quizá no les motivaría tanto este tipo de actividades

si las realizaran continuamente, por lo que en mi Unidad traté de combinar actividades individuales y por grupos para que hubiera diversidad, teniendo en cuenta que hay alumnos que prefieren trabajar solos y otros prefieren los grupos.

Durante las explicaciones teóricas, que eran una parte fundamental de mi Unidad Didáctica, los alumnos se mostraron participativos y no interrumpieron demasiado el ritmo de la clase, excepto algún incidente ocasional, que resulta normal teniendo en cuenta su edad y las exigencias que supone asistir a seis horas de clase diarias. Simultáneamente a la explicación, los alumnos iban realizando esquemas que luego poníamos en común y corregíamos para que fueran acostumbrándose a utilizar esta herramienta de estudio. Varios alumnos expresaron su entusiasmo por esta idea, ya que facilitaba su estudio de la asignatura. Otros, por el contrario, opinaban que era un trabajo extra que no era necesario. Desde mi punto de vista, sin embargo, es fundamental que los estudiantes cuenten con las herramientas suficientes como para crear un hábito de estudio y garantizar que este sea eficiente, es decir, que no pasen tres horas al día estudiando cuando podrían llegar a los mismos conocimientos en la mitad del tiempo.

B. Proyecto de Innovación: Las leyendas en la tradición oral

a. Introducción

Los cuentos y leyendas constituyen una manifestación cultural única de un pueblo o nación. Son narraciones breves, con un trasfondo de realidad e intención didáctica o moralizante, transmitidas generalmente de forma oral. Su relevancia en la tradición cultural y literaria es innegable. Con la globalización y unificación cultural que trae consigo el progreso y los avances tecnológicos como Internet, su conservación y transmisión cobran una importancia vital.

b. Justificación del Proyecto

El Proyecto de Innovación aquí propuesto se enmarca dentro del estudio de los subgéneros narrativos, específicamente de los cuentos, mitos y leyendas. Es extrapolable a todos los cursos de secundaria, e incluso bachillerato. Sin embargo, se propone su aplicación en el primer curso de la ESO, ya que es entonces cuando se realiza la primera aproximación a estos subgéneros.

Una de las propuestas que aparece recogida en el currículo aragonés de Lengua y Literatura para Educación Secundaria es poner en relieve la importancia de la tradición oral, entendiendo que se le concede poca importancia en el estudio de la Literatura. Esta matización no aparece en el currículo estatal de la asignatura y, puesto que se trata de una matización realizada en nuestra comunidad, considero que hay que tenerla en cuenta, dada su validez.

Otro de los aspectos que se suele obviar en la enseñanza de la Lengua es la oralidad. La expresión oral es fundamental en nuestra vida diaria, y sin embargo, apenas se trabaja en el aula, en ninguno de los niveles formativos. Esto supone que nuestro país se coloque a la cola de las listas europeas a este respecto, pero las consecuencias son mucho más graves si se tiene en cuenta que la retórica y la oratoria son disciplinas que se dejan completamente de lado incluso en la Universidad. Por tanto, me parece adecuado que en el contexto de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura se dediquen recursos y tiempo al desarrollo de estas competencias. Es por eso por lo que una parte significativa de este Proyecto se desarrolla de forma oral, lo que está unido a las características propias de las leyendas, que comenzaron a transmitirse oralmente, dando lugar a diferentes versiones y variantes.

c. Objetivos

- Concienciar a los alumnos sobre la importancia de la tradición oral
- Que los alumnos conozcan leyendas de su zona

- Resaltar la literatura popular de la zona
- Trabajar la expresión escrita mediante la recogida por escrito de una leyenda
- Trabajar la expresión oral mediante la narración delante de los compañeros de una leyenda
- Fomentar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje

d. Metodología

Este Proyecto se basa en el trabajo autónomo del alumno como pilar fundamental. La guía del profesor es vital en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero la labor de los docentes debe ser proporcionar a los alumnos las herramientas necesarias para poder llevar una vida autónoma.

La labor del estudiante es individual. Seguirá un proceso de investigación, y posteriormente reescribirá y narrará de forma oral la leyenda elegida.

Además, se tiene en cuenta el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. En la elaboración de la leyenda escrita, el estudiante deberá trabajar con procesadores de texto (como por ejemplo, Microsoft Word, aunque no necesariamente) para familiarizarse con su manejo. Hoy en día, conocer y utilizar estas herramientas es fundamental, por lo que es deseable que los alumnos comiencen a usarlas cuanto antes.

e. Fases del Proyecto

1) Preparación o planificación

A fin de que los alumnos sean capaces de realizar las actividades propuestas de forma satisfactoria, es necesario llevar a cabo una explicación previa. Esto se puede realizar en formato de clase magistral, por ejemplo. La explicación iría enlazada a la teoría relacionada con los subgéneros narrativos y, en concreto, con la leyenda, contenido que se aborda al comienzo de la tercera evaluación. Por ello, se propone que ese sea el momento elegido para la puesta en marcha de este Proyecto, con el objetivo de poder aprovechar al máximo los conocimientos de los alumnos y que el Proyecto sirva para reforzar esas nociones.

2) Realización

a) Búsqueda de leyendas

El primer paso, una vez explicadas las características básicas del subgénero de la leyenda, consiste en la búsqueda individual de leyendas por parte del alumno. Para ello, se ofrecen tres posibilidades.

Tradición oral

Lo ideal sería que cada estudiante investigara por su cuenta y obtuviese una leyenda de la tradición oral de la zona, para reforzar la idea de que así fue como se originaron y para comprobar si, de esta manera, todos los alumnos que hayan elegido esa leyenda en concreto aprenden la misma versión.

Biblioteca

No obstante, como cabe la posibilidad de que los alumnos no conozcan a nadie capaz de contarles una leyenda de forma oral, pueden recurrir a la biblioteca del centro o a la municipal, donde pueden consultar antologías de leyendas de la zona. Se recomienda que utilicen las elaboradas por Rafael Andolz, por su calidad y la riqueza de su redacción y selección.

Internet

Como última opción, los alumnos pueden recurrir a la red para buscar leyendas de la zona. Eso sí, en el caso de elegir esta opción, deben reelaborar cuidadosamente el contenido. No se admitirá ninguna leyenda copiada directamente de Internet, o en la que no se cite la fuente.

b) Elaboración de una ficha con información sobre la leyenda

Con el objetivo de catalogar las leyendas entregadas por los alumnos en función del lugar de procedencia y las fuentes consultadas, a cada estudiante se le hará entrega de un pequeño formulario en el que se incluirá la información más relevante:

- Título de la leyenda
- Fuente
- Transmisión oral o escrita

- Procedencia de la leyenda
- Conocimiento previo de la leyenda por parte del alumno
- Lugares que aparecen
- Personajes que intervienen

c) Recogida por escrito de la leyenda

Cada alumno deberá elaborar una narración escrita de la leyenda, de no más de un folio de extensión, utilizando un procesador de textos (como Microsoft Word, por ejemplo), con un tipo de letra como Times New Roman o Arial, a cuerpo 12. Estas indicaciones servirán para que todos los textos tengan una uniformidad que facilite su recopilación posterior, e incluso su corrección. Además, es importante que los alumnos se familiaricen con herramientas de escritura digitales, como los procesadores de texto, presentes de forma indiscutible en nuestra vida diaria.

Este proceso de reescritura ayuda a desarrollar la competencia lingüística del alumno, pues implica su dominio del género discursivo (en este caso, la narración) y de sus características lingüísticas y textuales. Sin embargo, es importante que el profesor revise y guíe el proceso, con el fin de garantizar una puesta en práctica adecuada, que permita que el alumno adquiera los conocimientos que se buscan con ella. Con este objetivo, el profesor dará unas pautas a seguir por el alumno en la elaboración de esta narración, que casi puede considerarse un resumen de la leyenda escuchada o leída.

d) Presentación oral de la leyenda ante los compañeros

Un aspecto fundamental de este Proyecto consiste en remarcar el origen popular de las leyendas, así como resaltar la importancia de la tradición oral. Así pues, es importante que los alumnos sean conscientes de la diferencia que supone la transmisión por escrito de la oral. A fin de contrastar estas dos formas de narrar una leyenda, cada estudiante deberá contar la historia elegida a sus compañeros, en no más de dos minutos.

3) Evaluación

La evaluación tendrá en cuenta tres aspectos en la puesta en práctica de este Proyecto de Innovación. En primer lugar, la adecuación de la leyenda elegida a las instrucciones impartidas por el profesor. La leyenda deberá ser, siempre que sea posible, originaria de la zona donde está emplazado el centro educativo y será preferible que se extraiga de la tradición oral. Sin embargo, entendiendo que no todos los alumnos

pueden encontrar una leyenda que cumpla estos requisitos, se admitirá cualquiera que los alumnos consideren oportuna, siempre y cuando conozcan y expliciten su localización. Para evaluar esto, cada alumno rellenará una ficha en la que indique la procedencia geográfica de la leyenda escogida. También se incluirá la fuente de esta, tanto si proviene de la tradición oral como de la escrita, así como otras características propias de cada relato.

En segundo lugar, se evaluará la reescritura que los alumnos realicen de la leyenda. Esta no deberá pasar de un folio de extensión, y será escrita a ordenador, a letra Times New Roman, cuerpo 12. Para su calificación, el profesor se servirá de una rúbrica en la que se tienen en cuenta aspectos relativos a la cohesión, coherencia, corrección y adecuación de la narración, así como a aspectos más específicos relacionados con la teoría acerca de la narración vista en clase.

Por último, los estudiantes llevarán a cabo una narración oral de la leyenda delante de sus compañeros de clase. Esta presentación no pasará de los dos minutos de duración, y también será calificada mediante una rúbrica. En ella se incluyen aspectos formales (dicción, tono, registro, capacidad de captar la atención...), pero también de fondo, relacionados, una vez más, con la teoría de la narración.

La ficha tendrá un peso en la calificación de un 20%, mientras que cada uno de los formatos de narración (oral y escrito) tendrá un valor de un 40%.

f. Rúbrica para evaluar la narración oral de una leyenda:

CRITERIOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
La narración es organizada y coherente										
Diferencia las partes del relato (introducción, nudo y desenlace)										
Utiliza elementos del lenguaje de la narración										
Utiliza un registro acorde a la actividad										
Utiliza un lenguaje adecuado, con corrección sintáctica y gramatical										
Dicción clara y tono adecuado										
Capta el interés de la audiencia										
Cumple con el tiempo asignado										

g. **Rúbrica para evaluar la narración escrita de una leyenda:**

CRITERIOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
La narración es organizada y coherente										
Diferencia las partes del relato (introducción, nudo y desenlace)										
Utiliza elementos del lenguaje de la narración										
Utiliza un registro acorde a la actividad										
Utiliza un lenguaje adecuado, con corrección sintáctica y gramatical										
Utiliza un léxico variado y correcto										
Demuestra originalidad										
Cumple con la extensión asignada										

h. Puesta en práctica

La falta de tiempo fue el mayor obstáculo en la puesta en práctica de este Proyecto de Innovación. El periodo de prácticas coincidió con un viaje de estudios, unas jornadas de naturaleza, las vacaciones de Semana Santa y el puente de San Jorge, por lo que había cierta presión para completar el programa de la asignatura a tiempo para el periodo de evaluación.

Por ese motivo, resultó imposible dedicar las dos clases que habrían hecho falta para completar la parte oral de este Proyecto en el aula. En su lugar, se decidió dedicarle el doble de importancia a la reescritura de la leyenda por parte de los alumnos.

Durante una sesión, enlazada con la Unidad Didáctica, se explicaron las características de los subgéneros narrativos, y más concretamente, de la leyenda, así como las directrices que debían seguir los alumnos para la realización de este Proyecto de Innovación. Se les repartió la ficha y se explicitaron las tres opciones que tenían para buscar la leyenda (tradición oral, antologías e Internet), haciendo hincapié en que la primera era la más deseable. A lo largo del Proyecto, se incide en la importancia que ha tenido la tradición oral en la expansión de las leyendas, y cómo eso explica que varíen de una región a otra, o la existencia de diferentes versiones, por ejemplo. Por ello, lo ideal habría sido que los alumnos buscaran a alguien que les relatara una leyenda, para así poder plasmarla por escrito y comparar distintas versiones e interpretaciones.

Sin embargo, al entregar las leyendas, pude constatar que todos ellos las habían buscado en Internet, y lo que resultó más descorazonador, es que prácticamente todos los alumnos las habían copiado, sin realizar ningún tipo de reelaboración. Al preguntarles al respecto, los alumnos en cuestión respondieron que habían resumido las leyendas “quitando párrafos”.

Quizá habría resultado más provechoso incidir en el proceso de reescritura, o incluso realizarlo en clase bajo la supervisión de los profesores, para asegurarnos de que los alumnos eran capaces de realizar esta tarea en su nivel formativo actual. Para futuros Proyectos de Innovación, y como crítica de este, considero que sería mejor centrarse en uno de los aspectos abordados aquí: la reescritura o la presentación oral, dedicando una sesión a explicarles a los alumnos cómo realizar este trabajo (técnicas de resumen, de identificación de las partes principales, acontecimientos más relevantes en la historia, etcétera.) en lugar de abordar solamente la perspectiva teórica de las leyendas.

4. Relación entre ambas tareas

En una situación ideal, cada Unidad Didáctica llevaría asociado un Proyecto de Innovación para incidir en las competencias básicas que no se trabajan en la Unidad a través de contenidos relacionados con la materia impartida. Por ello, es fundamental que ambas tareas se planteen de forma conjunta y coordinada.

Durante el periodo de prácticas pudimos llevar al aula ambas tareas, como ya se ha comentado, aunque con resultados dispares en mi caso. En el día a día, los alumnos no notaron el cambio entre la Unidad y el Proyecto, pues ambos estaban intrínsecamente relacionados, por lo que no supuso un cambio sustancial ni en la metodología ni en los contenidos.

Esta simbiosis se produce, en primer lugar, porque el Proyecto de Innovación incide en un aspecto ya abordado en la Unidad Didáctica: los subgéneros narrativos y, en concreto, la leyenda. Además, entran en juego los conceptos impartidos en la quinta sesión de la Unidad: el lenguaje de la narración.

En esa sesión, se abordaron aspectos como los tiempos verbales utilizados por el narrador, las intervenciones de los personajes (de forma directa o indirecta) y los tipos de verbos más utilizados (de habla, movimiento o pensamiento). Posteriormente, se llevaron a la práctica. Así, el Proyecto de Innovación constituyó una nueva actividad dentro de la misma línea temática. Esto ayudó a que los alumnos no se sintieran perdidos, ya que para ellos, no supuso una ruptura entre lo que ellos entienden por “clases normales” y el Proyecto de Innovación.

Paralelamente, el proceso de transcribir la leyenda (o resumirla en el caso de haberla obtenido de Internet) implica haber adquirido los conocimientos y habilidades que se imparten en la Unidad Didáctica sobre el lenguaje de la narración, por lo que el Proyecto de Innovación puede tomarse como una actividad de evaluación más. Además, durante su realización, se pueden poner de manifiesto aquellos aspectos de la Unidad Didáctica que los alumnos no han conseguido entender completamente o no dominan lo suficiente, permitiendo ahondar en ellos o incluso volverlos a explicar, si fuera necesario.

También constituye una buena actividad de refuerzo para aquellos alumnos que sigan sin problemas el desarrollo de la Unidad y necesiten actividades de mayor complejidad para mantener su motivación o continuar con su aprendizaje. Este Proyecto puede realizarse de una manera más o menos exhaustiva, lo que permite adaptarse a las necesidades de los alumnos que requieran de actividades de refuerzo o de ampliación. Por ejemplo, pueden buscar dos leyendas, o ampliar una de ellas, inventando un nuevo final, lo que también entra en relación con la teoría sobre la narración abordada durante la Unidad Didáctica.

5. Conclusión

La adolescencia, especialmente la temprana, es una edad fundamental en la formación del individuo. Por ello, la labor que realiza el profesor tiene una gran importancia. A la hora de ponerse frente al alumno, el profesor puede seguir varios modelos de actuación. Puede ceñirse a lo que dice su programa, y transmitir una serie de ideas sobre su materia, y después valorará si el alumno las ha adquirido. O, por el contrario, puede ser consciente de la importancia de su tarea y realizarla de forma que resulte de utilidad para el alumno, más allá de los contenidos de su asignatura.

Pero para ello debe tener consciencia de su responsabilidad y asumirla, buscando siempre, repito, el bien del alumno. Esta elección debe ser voluntaria, y se debe contar con la complicidad de los estudiantes. Estos deben aceptar al profesor, pues si no lo hacen, no lo pueden tomar como modelo, y viceversa. Si el profesor no quiere que se le tome como modelo, el resultado será la transmisión de unos valores negativos. Los alumnos percibirán la reticencia o el malestar del docente hacia su labor, lo que, a su vez, generará una mala relación entre ambas partes.

Asimismo, es importante ser conscientes, en la medida de lo posible, de lo que no se programa, es decir, el currículo oculto. En la práctica docente, los alumnos toman como modelo de identificación al profesor, ya sea de manera inconsciente o por elección. Por lo tanto, es nuestra labor plantearnos qué queremos enseñar, pero fundamentalmente el cómo. A la hora de llevar a cabo una actividad, una explicación teórica, un examen, etcétera, los profesores se desenvuelven de una manera muy particular, que se transmite a los alumnos. Y no hay que ir tan lejos. Con solo la forma de saludar o de dirigirnos al alumno ya estamos transmitiendo un mensaje. Por ello hay que tener mucho cuidado y ser conscientes de la gran responsabilidad que asumimos al ponernos frente a unos alumnos en la etapa más importante de su desarrollo como individuos. Nuestro interés debe ser siempre el bien del alumno, y eso debe primar por encima de todo.

El profesor debe hacer un esfuerzo constante por tener una actitud abierta con los estudiantes, y fomentar la relación interpersonal con ellos. No se trata de convertirse en su amigo, sino aquella persona a la que pueden recurrir en el contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, hay que tener disposición para el diálogo, y fomentar el empleo de técnicas didácticas participativas y una retroalimentación constante con el profesor. Es importante tener en cuenta la realidad de cada aula, y actuar en consecuencia. El docente debe disponer de la flexibilidad suficiente para cambiar el plan que tenía establecido si no funciona, o en ocasiones, desecharlo por completo y comenzar desde cero. Esto es lo que le da autoridad a los ojos de los alumnos, no la disciplina rígida y ciega. También es importante recordar que, en última instancia, la autoridad del profesor proviene del dominio de su materia, aunque no exclusivamente.

En definitiva, la labor docente es mucho más que la mera transmisión de conocimientos. Es un trabajo que requiere una gran responsabilidad y una dedicación constante.

Este Máster me ha servido, fundamentalmente, para darme cuenta de que dominar una materia no es ni mucho menos suficiente para ser un buen profesor. Es un requisito fundamental, desde luego, pero no es lo que hace que los alumnos aprendan. Para garantizar que la transmisión de conocimientos sea efectiva, hace falta mucho más que dominar la asignatura. Hay que tener en cuenta las características de los alumnos, como el momento de su formación y desarrollo en el que se encuentran.

La pedagogía es mucho más que llegar a clase, explicar unos conceptos y evaluar a los alumnos. Conlleva una responsabilidad mucho mayor. Con las asignaturas del Máster relacionadas con la parte psicológica de la docencia y la Pedagogía he podido aprender mucho sobre lo que significa realmente ser profesor. Pero por encima de todo, lo que destacaría de este Máster es que me ha abierto los ojos ante la realidad de la práctica docente, y me ha hecho cuestionarme lo que creía saber de las aulas de secundaria, como por ejemplo, que no todos los alumnos aprenden de la misma manera, por lo que es bueno combinar diferentes estilos de aprendizaje dentro de la programación didáctica.

Además, gracias al periodo de prácticas, he tenido la oportunidad de ponerme al frente de un aula y enfrentarme con la realidad de los centros. Esa experiencia me ha servido para concienciarme de la importancia de los profesores en la vida de los alumnos, y también para comprobar que la realidad difiere en muchas ocasiones de la concepción que se tiene de ella desde las aulas.

Bibliografía

- AAVV (2014). La enseñanza de la gramática: pasado presente y futuro. *Lenguaje y textos* 40. (número monográfico)
- ALLUÉ, V. (2015). *Espiritismo y ritos funerarios en la feria de brujas del Valle de Tena*, Diario del Altoaragón, online.
- ALTEMIRANO FLORES, F. (2013): “El contagio de la literatura: otra mirada de la didáctica de la literatura”, *Dialogía*, 7, p. 227-244.
- ANDOLZ, R. (1988), *La aventura del contrabando en Aragón*, Zaragoza, Mira Editores
- ANDOLZ, R. (1998), *Fermín Arrudi: El gigante aragonés de Sallent de Gállego*, Zaragoza, Mira Editores
- AUBERT, A., FLECHA, A., GARCÍA, C., FLECHA, R., & RACIONERO, S. (2008). *Apredizaje dialógico en la Sociedad de la Información*. Barcelona: Hipatia
- BÉCQUER, G.A., (2006), *Rimas y leyendas*, Madrid, Espasa
- BLECUA, J. M., BOYANO, R., FABREGAT, S., GARCÍA ACEÑA, Á., (2012). *Lengua y Literatura 1 ESO*. Madrid, SM.
- DE IRIARTE, T., (2001), *Fabulas completas*, Madrid, Teorema
- DEFOE, D., (1993), *Robinson Crusoe*, Barcelona, Bruguera
- GALEANO, E., (2003), *El libro de los abrazos*, Siglo XXI
- GARCÍA MÁRQUEZ, G., (2005) *Cien años de soledad*, Cátedra
- GOSCINNY, R. Y UDERZO, A., (2004), *Obélix y compañía*, Barcelona, Salvat
- HADDON, M., (2008), *El curioso incidente del perro a medianoche*, Madrid, Salamandra
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. (2000): “Una aproximación a la Didáctica de la Lengua y la Literatura”, *Aula abierta*, 75, p. 113-133.
- JAN. (1975), *Superlópez*, Barcelona, Bruguera
- LÓPEZ VALERO, A.; ENCABO FERNÁNDEZ, E.; MORENO MUÑOZ, C. (2003): “Cómo enseñar a través de los mitos. La Didáctica de la Lengua y la Literatura en una fábula alegórica”, *Didáctica (Lengua y Literatura)*, vol. 15, p. 121-138.
- MARRASÉ, J.M., (2013), *La alegría de educar*, Barcelona, Plataforma Actual

MUÑOZ MOLINA, A., (1991), *El jinete polaco*, Madrid, Planeta

RODARI, G., (1996), *El libro de los errores*, Madrid, Espasa

SANZ ORO, R. (2010). El Profesor como Tutor: un reto a consolidar en el ejercicio profesional de la Orientación. *Revista española de orientación y psicopedagogía*, 21(2), 346-357.

TEJERO ROBLEDO, E. (1997): “El retorno de los mitos. Mitología. Literatura. Transferencia didáctica”, *Didáctica*, 9, p. 279-310.

Webgrafía:

Aula de Letras. http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Inicio/Inicio.html

DidactiRed: <http://cvc.cervantes.es/aula/didactired/>

Educaragón: <http://www.educaragon.org/>

YouTube: *El mito de Prometeo*. <https://www.youtube.com/watch?v=-mE5GM7y9ME>.

Documentos:

Programación didáctica del Colegio Escuelas Pías de Jaca

Proyecto Educativo de Centro del Colegio Escuelas Pías de Jaca

ORDEN de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 1/06/2007).